

## TEU Tribunal Electoral Universitario

22 de febrero del 2016 TEU-254-2016

M.Sc. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano FACULTAD DE MEDICINA

## Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Como es de su conocimiento, el Tribunal Electoral Universitario convocó a elecciones plebiscitarias para la elección del cargo de Rector o Rectora, el día 10 de febrero del año en curso. Nos permitimos convocarles a una reunión el próximo viernes 11 de marzo, a las 2:00 p.m. en la Sala de Decanos de la Facultad de Medicina, con el fin de organizar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Elecciones Universitarias que a la letra dice:

"Artículo 17. Para las elecciones de Rector y Miembros del Consejo Universitario, el Tribunal organizará la presentación de candidatos, mediante mesas redondas en Asambleas de Facultad y otras actividades, en procura de que sus mensajes lleguen a todos los electores."

Considera este Tribunal que su presencia es imprescindible por cuanto se tomarán decisiones relativas a la disponibilidad de tiempo de las candidaturas para asistir a las Asambleas de Facultad y de Sede Regional que ustedes deberán convocar. El periodo de propaganda establecido es de 30 días naturales a partir del 22 de marzo. Como comprenderán es muy poco tiempo por lo que el establecimiento consensuado de las Asambleas es necesario. Este cronograma de trabajo debe quedar listo ese mismo día.

Agradeceríamos confirmar su asistencia al teléfono 25114018 o al telfax 22247772 o al correo electrónico teu@ucr.ac.cr

De usted se suscribe con la mayor consideración,

Carmen Cubero Venegas

Presidenta

**ISC** 

C: O.N.